

ETNOGRAFÍA Y ARCHIVOS

PRESENTACIÓN DEL *DOSSIER*

Los artículos que conforman este número de la Revista Colombiana de Antropología ilustran diferentes maneras de pensar la relación entre etnografía y archivos. En primer lugar, se presentan cuatro artículos cuya preocupación común es dar cuenta del pasado reciente de los colectivos estudiados (una comunidad profesional en Argentina, un barrio popular de París, indígenas y colonos en el Guainía colombiano y la comunidad purépecha de Michoacán, México). Sin embargo, más allá de esta preocupación, uno de los elementos a destacar en estos trabajos es que el recurso a los archivos viene dado por la construcción misma del objeto de investigación, en la cual los colectivos se desenvuelven en la interacción con instituciones y políticas públicas. En este sentido, en el primer artículo del *dossier*, Gastón Gil presenta una reflexión sobre el recurso a la etnografía y a los archivos en el desarrollo de su investigación sobre la historia de las ciencias sociales en Argentina, a partir del análisis de los proyectos académicos y políticos que confluyeron en el programa de antropología de la Universidad del Mar del Plata durante las décadas de 1960 y 1970. Específicamente, Gil aboga por la complementariedad, existente en el recurso, a la etnografía y a los archivos institucionales, pues la primera le permite, a través de verdaderos encuentros dialógicos con sus interlocutores, recopilar narrativas que informan las categorías que sustentan su visión de la historia, mientras que los documentos de archivo posibilitan trazar las continuidades y las rupturas en las políticas que dominaron en la universidad. Sin embargo, el recurso a los archivos universitarios no se limita a proveer información oficial, sino que permite retroalimentar las conversaciones sostenidas y así complejizar la historia aceptada sobre el devenir de dicho programa universitario en una época de fuertes cambios políticos.

Por su parte, Emilia Schijman nos introduce en el universo de las relaciones entre los individuos y la burocracia, a partir del

trabajo de campo en una oficina pública de la periferia parisina dedicada a atender inquietudes de los vecinos de un barrio en que se lleva a cabo un proyecto de renovación urbana. Este artículo nos muestra cómo las personas interactúan con los instrumentos y las clasificaciones estatales, al tiempo que dicha interacción crea el archivo de la oficina. Aquí, la etnografía como sinónimo del trabajo de campo permite presenciar, como dice la autora, el *carácter vivo de los archivos* y describir cómo se elaboran día a día con las preocupaciones de los habitantes del barrio. Además, el análisis de otros documentos ya depositados en el archivo, en este caso cartas de diferentes ciudadanos, permite trazar las *biografías administrativas* de quienes se ven sometidos a la búsqueda de soluciones para mejorar sus condiciones de habitación. Biografías que relatan las condiciones de vida familiares, así como la trama burocrática por la que deben pasar en busca de respuestas a sus peticiones. Por otro lado, Esteban Rozo, interesado en dar cuenta del papel ocupado por el Estado colombiano en los procesos de colonización en el noroeste amazónico durante las décadas de 1960 y 1970, recurre en su artículo a la etnografía como perspectiva analítica teóricamente informada por las discusiones recientes sobre la formación del Estado para dar cuenta de las representaciones estatales sobre la región y su materialización a nivel local. De acuerdo con M. Foucault, concibe los archivos locales como sistemas de enunciados, como un *índice de prácticas y relaciones de poder más amplias* en términos del autor. Del análisis realizado surgen dos grandes aspectos de la colonización en el Guainía colombiano. El primero lo constituye aquello que se podría denominar la planeación de la colonización por parte del Estado central y que abarca estrategias que incluyen desde el diseño urbanístico de la capital hasta la creación de formas de organización colectiva. El segundo aspecto corresponde a las prácticas concretas o cotidianas de los agentes del Estado (policía, jueces, corregidores entre otros) y la relación que establecen con los habitantes de Guainía. Situado también en el noroeste amazónico y en el mismo período analizado por Rozo, el artículo de Álvaro Santoyo analiza las disputas por el gobierno de la población indígena en la antigua Comisaría del Vaupés a través de las discusiones entre misioneros católicos, funcionarios y empresarios del caucho sobre la regulación del trabajo y el control de la población indígena. En su artículo, mediante el análisis de cartas e informes producidos principalmente en la década de 1960

por dichos actores sociales, Santoyo reconstruye los principales ejes argumentativos y puntos de tensión de la discusión, al tiempo que evidencia el papel que ocupan las nociones de progreso y civilización en la definición de la posición de cada actor en el campo social y político de la comisaría.

Con una perspectiva diferente a las de Schijman, Rozo y Santoyo, el artículo de Óscar Muñoz sobre los purépecha de Michoacán se interesa por las relaciones que tejen estos grupos con los archivos. En este sentido, el trabajo etnográfico apunta al análisis del archivo como una forma social y a responder preguntas sobre los diferentes tipos de archivo (personales, comunales, regionales, nacionales) que reconocen los purépecha, la relevancia que les atribuyen y cómo piensan y se relacionan con los archivos. En cierta medida, no es desatinado afirmar que el trabajo de Muñoz da cuenta de las políticas de la memoria entre los purépecha, ya que los archivos, en especial los locales, sirven para legitimar determinadas posiciones en el juego de las relaciones interétnicas, al tiempo que son utilizados como instrumentos para afirmar o construir algunas posiciones sociales y políticas al interior de la comunidad.

En segundo lugar el lector encontrará los artículos interesados por un pasado lejano (s. XVII y XVIII en América Latina). En la medida en que en estos casos los archivos son la materia prima de la investigación, la pregunta que se hacen los autores es cuáles son las posibilidades analíticas que se abren al adoptar un enfoque etnográfico tanto en la formulación de las preguntas de investigación como en el análisis de los documentos. En este sentido, Smietniansky recurre a la etnografía y a la antropología con el objetivo de analizar la dimensión ritual de los cabildos de Tucumán en los siglos XVII y XVIII. De la primera, retoma la idea de dar cuenta de las prácticas y categorías locales, mientras que la segunda le sirve para definir teóricamente los términos del problema de investigación, es decir, el ritual y el poder, así como las preguntas que se formulan a los documentos. La perspectiva etnográfica permite entonces interrogar de una manera novedosa documentos (actas capitulares y pleitos entre cabildantes) trabajados por otros investigadores y obtener nuevas conclusiones sobre la cotidianidad del orden en la gestión local de asuntos de gobierno.

Por su parte, Bernardo Leal adopta el enfoque de la etnografía performativa con el fin de analizar de una forma diferente el plei-

to de Paulina Montaña, una esclava negra del Chocó colombiano, frente a su amo. Tomando el expediente como un instrumento de comunicación a través del cual los diferentes actores involucrados buscan persuadir a los jueces, Leal muestra cómo se produce la esclava así misma durante el pleito mediante el análisis de los argumentos y estrategias que utiliza para solicitar su libertad. El último artículo que se inscribe en la preocupación por el pasado lejano es el de Florencia Carlón. Interesada en analizar las relaciones interétnicas en la frontera norte de la provincia de Buenos Aires durante el siglo XVII, Carlón se interroga sobre la pertinencia de la perspectiva etnográfica, entendida como la comprensión de fenómenos sociales desde la perspectiva de sus actores, cuando las fuentes existentes no permiten acercarse a testimonios directos de los indígenas en cuestión, pero sí contienen numerosas referencias sobre ellos. Teniendo en cuenta la imposibilidad de dar cuenta de la visión de los indígenas mismos, la autora interroga entonces los documentos con el fin de elaborar una cartografía de la organización sociopolítica de los *indígenas independientes* de la Pampa, preocupándose por dar cuenta de los líderes existentes y de las diferentes estrategias que utilizaron para relacionarse con el sistema *hispano criollo* que buscaba afianzarse en dicha frontera.

Los últimos dos artículos del *dossier* proponen reflexiones metodológicas sobre esta relación entre etnografía y archivos. En el primero de ellos, la traducción del texto *Colonial Archives and the Arts of Governance*, Ann L. Stoler plantea la necesidad de que los antropólogos interesados en el estudio de lo colonial se aproximen a los archivos con una mirada etnográfica, que supere la actitud extractiva predominante. Esta mirada parte de objetivar los archivos como procesos, espacios de producción de conocimiento y tecnologías de gobierno de los regímenes coloniales. En este sentido, la perspectiva etnográfica busca entonces analizar los procesos de producción de los archivos, así como sus regularidades, lógicas de remembranza y densidades, siguiendo la corriente del archivo. Stoler expone su propuesta a partir del análisis de la producción documental en las Indias Orientales Holandesas, evidenciando el papel que juegan, entre otros, la economía afectiva, las taxonomías, los consensos y puntos de disenso subyacentes en las convenciones y reglas de organización y categorización en la construcción del archivo como tecnología del gobierno colonial.

Por último, Bastien Bosa presenta una propuesta para pensar en una etnografía de los archivos como un espacio de trabajo interesado en el análisis del pasado a partir de una mirada etnográfica. La propuesta de Bosa apunta al desarrollo de una comprensión compleja de fenómenos sociales delimitados. Su argumento parte de la crítica tanto a las divisiones disciplinares como a las discusiones sobre la interdisciplinariedad, que implica el reconocimiento de la necesidad de una apertura de los investigadores al conjunto de las ciencias sociales. Uno de los argumentos que sustenta su propuesta es el hecho de que las diferentes disciplinas, en este caso antropología e historia, se enfrentan a problemas de investigación que son comunes a las ciencias sociales. Así, las diferencias, si existen, no son entre el pasado y el presente sino entre aproximaciones mecánicas y reflexivas a las fuentes y en general a los corpus de análisis. En este sentido, el método crítico, por lo general asociado al trabajo de los historiadores y la etnografía al de los antropólogos son más cercanos de lo que se ha querido aceptar, comparten reglas comunes y el diálogo entre ellos permitiría realizar análisis más profundos.

Para cerrar, creemos pertinente mencionar que este número de la Revista Colombiana de Antropología es una de las tres iniciativas realizadas en el último año para presentar y discutir trabajos sobre las relaciones entre etnografía y archivos en las ciencias sociales. La primera iniciativa fue el simposio *¿Una etnografía de los archivos?*, organizado por Bastien Bosa en el marco del XIII Congreso de Antropología en Colombia.¹ En esta ocasión se inscribieron al simposio cuatro ponencias de las cuales solo se presentaron tres y la respuesta del público fue mínima, pues no pasó de diez asistentes. Sin embargo, el simposio permitió contactar investigadores, antropólogos principalmente, interesados en la discusión y cuyos trabajos se desarrollan en la intersección entre antropología e historia. La segunda fue el simposio *Etnografía y archivos*, organizado en el reciente XV Congreso Colombiano de Historia. Esta vez el simposio tuvo mayor acogida y en él se presentaron seis ponencias y el pequeño auditorio del Archivo de Bogotá donde se realizó el simposio tuvo lleno total. A diferencia de los

1. El XIII Congreso de Antropología en Colombia fue organizado por la Universidad de los Andes y tuvo lugar en Bogotá entre el 30 de septiembre y el 3 de octubre de 2009. Por su parte, el XV Congreso Colombiano de Historia fue organizado por la Asociación Colombiana de Historiadores

simposios, y quizás gracias a los diferentes circuitos de difusión, la convocatoria suscitó una respuesta numerosa. Se recibieron 29 artículos de los cuales 14 fueron aprobados tras la evaluación realizada por pares externos. En esta ocasión publicamos ocho de ellos y los restantes aparecerán en el próximo número de la revista.

BASTIEN BOSA, Universidad del Rosario, Bogotá
ÁLVARO ANDRÉS SANTOYO, Instituto Colombiano de
Antropología e Historia, Bogotá